

Era sin embargo nada más que un meteoro cuyo brillo debía ser tan espléndido como pasajero, según lo que muy pronto tendremos ocasión de ver.

1876.—2 de Noviembre.

Gran función de zarzuela en el teatro de Guanajuato, á la que asisten por primera vez el Presidente Iglesias, sus ministros y otros muchos personajes notables.

La pieza representada llevaba por título «El Diablo en el poder.»

1876.—14 de Noviembre.

D. Sebastian Lerdo de Tejada hace todavía los últimos esfuerzos por conservarse en el poder, y dispone que con la mayor violencia salgan tropas de México al mando del general D. Francisco Velez y de Guadalajara, donde aun era obedecido, al del coronel Perez Castro: aquellas llegan hasta Querétaro, y estas hasta Lagos, de suerte que Guanajuato se encontraba en el mas grave conflicto; pero este día, y casi sin haber disparado un tiro, las fuerzas de Lagos se unen con las de Antillon que estaban para atacarlas en las puertas de aquella ciudad, y los que iban á combatir encarnizadamente, vuelven á esta Capital dando un abrazo de hermanos á los que momentos antes consideraban como enemigos.

Tal suceso se solemniza en Guanajuato con el júbilo mas grande: Velez retrocede para México, y la estrella del Presidente Iglesias lucia con su mayor brillo.

Un solo punto negro aparecia en el horizonte, y era D. Porfirio Diaz que no habia sido explícito en reconocer al presidente de la Suprema Corte como depositario legítimo del Ejecutivo federal, sino que por el contrario daba á entender claramente su intencion de desentenderse del movimiento de Guanajuato que se apoyaba en la ley, para obrar únicamente como jefe revolucionario.

Sin embargo, en esta Capital se solemnizan todavía como propios los triunfos de los tuxtepecanos.

1876.—24 de Noviembre.

Poco antes de esta fecha tiene lugar un sangriento combate en el pueblo de Tecuac entre las fuerzas de D. Porfirio Diaz y las del general Ierdista Alatorre, siendo estas completamente derrotadas.

En consecuencia Diaz ocupa la ciudad de Puebla, y Lerdo abandona la capital de la República cuyo camino queda abierto y sin ningun obstáculo para los tuxtepecanos, que se apresuraron á recorrerlo.

Estos sucesos se solemnizan en gran manera en Guanajuato; é Iglesias y sus ministros emprenden su marcha, creyendo llegar á México y ser allí reconocidos en sus respectivos cargos; pero tienen que detenerse en Querétaro, sabiendo ya que D. Porfirio Diaz, posesionado de la Capital de la República, se habia convertido en su mas implacable enemigo.

Hé aquí el manifiesto dirigido á los guanajuatenses por el Presidente al separarse de esta ciudad.

«Guanajuatenses. La rápida marcha de los acontecimientos públicos, el enérgico y decisivo esfuerzo que vosotros y vuestros hermanos del Oriente de la República habeis hecho para sacudir la usurpacion que soñaba entronizarse en México, obligan al Presidente interino y á las personas que forman su gobierno á ausentarnos de vuestro próspero y feliz Estado.

El Presidente y su Gobierno tienen el deber de hacerlos ante la nacion entera una solemne manifestacion de reconocimiento. Vuestros legisladores acudiendo con noble patriotismo al llamamiento de la ley, el Gobernador del Estado, rodeado por todas vuestras simpatías dando solícita hospitalidad al Presidente y obligando á la victoria á ser fiel á la santa enseña de la Constitucion; el Gobernador interino cooperando lleno de inteligencia y de acierto en esta empresa de patrio-

Tomo IV. P. 37.

tismo y de honor, los heróicos soldados de Guanajuato y cada uno de vosotros, habitantes del Estado, que como un hombre solo os dispusisteis á abandonar vuestras rudas y pacíficas tareas para agruparos en torno de la legalidad, todos teneis derecho á nuestra gratitud y á la gratitud nacional.

Seguid como hasta aquí, guanajuatenses, entregados á vuestras labores, amando la paz, primera garantía de vuestra prosperidad y adorando la libertad, única garantía de vuestra honra.

—Hombres de trabajo, el padre de la independencia os habia enseñado que sus frutos son amargos cuando la tiranía amenaza apagar la llama en los hogares y extinguir la luz en las conciencias; y no habeis olvidado la leccion, como lo demuestran vuestros hechos gloriosos.—Ellos quedarán inscritos en los anales de la República, como están grabados indeleblemente en nuestros corazones.

Pronto la lucha civil habrá terminado, pronto nos deberemos todos los hijos de México á la obra suprema de reorganizarnos, de asegurar para siempre nuestras libertades con la práctica sincera de las instituciones democráticas, de apelar á todos nuestros recursos para iniciar rápidamente una era de tranquila felicidad para la patria. El precio de vuestra colaboracion en esta obra de valor y de fé, será como ahora, como siempre, el éxito á que os han preparado vuestras virtudes cívicas y privadas.

El presidente interino de la República y las personas que formamos su gobierno, al decir adios á nuestros hermanos de Guanajuato, hacemos votos por su ventura, en la Libertad y en la Paz.»

Guanajuato, 25 de Noviembre de 1876.

1876.—15 de Diciembre.

Se estrena el templo de San Diego despues de haberse aseado y decorado decentemente.

En esta fecha, octava de la Inmaculada Concepcion se celebra la solemne misa de accion de Gracias, habiendo oficiado en ella el R. P. Guardian de San Francisco Fr. Rafael del Santísimo Sacramento Segura, y ocupado el púlpito el Presbítero D. Francisco Felipe N. Antillon.

El adornò del templo fué notable por su elegancia, no habiendo campeado en él mas colores que el blanco y el azul.

1876.—29 de Diciembre.

El desconocimiento de Iglesias por D. Porfirio Diaz, se hizo por fin patente; y este señor por medio de un decreto expedido en México se declaró Presidente provisional de la República.

Los ejércitos y los recursos con que contaban ambos antagonistas, se suponian casi iguales aunque no lo eran en realidad; y por tal motivo los temores eran grandes en todo el país de que una nueva é interminable guerra civil lo viniera á regar otra vez con abundante sangre.

Se procuró llegar á un avenimiento por medio de unas conferencias que no dieron resultado; y entónces Iglesias se dirigió á Guadalajara, y mas tarde salió del país.

El general Diaz invadió entre tanto el Estado de Guanajuato con un poderoso y disciplinado ejército, y el gobernador Antillon encontrándose impotente para resistirlo, abandona en esta fecha la Capital despues de haber impuesto préstamos que hizo efectivos con la mayor exigencia.

Antes de resolverse á dar este paso el congreso se reúne á sesiones extraordinarias, y expide un decreto desconociendo el plan de Tuxtepec y á todas las autoridades que de él emanen, é invistiendo á Antillon de facultades extraordinarias en todos los ramos de la administracion.

Su tenor es el siguiente:

«El sexto Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato:

CONSIDERANDO que la revolucion iniciada en Tuxtepec rompe por completo la Constitucion de 1857 que es la ley suprema de la República:

CONSIDERANDO que las autoridades y funcionarios del Estado han protestado su observancia, y que en esa virtud reconoció el mismo Estado como Presidente de la República al C. Lic. José M. Iglesias, decreta:

Art. 1.º El Estado de Guanajuato sigue observando la Constitucion de 57, con sus adiciones y reformas, como la suprema ley de la República; no adopta el plan revolucionario de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, y desconoce á las autoridades que lo han secundado.

Art. 2.º Se faculta ampliamente en todos los ramos de la administracion, al C. Gral. Florencio Antillon, Jefe supremo del Estado, para que dicte cuantas medidas estime oportunas, á fin de hacer frente á la revolucion.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, y dispondrá se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 26 de Diciembre de 1876.—Juan Bribiesca, Diputado presidente.—Ramon Valle, Diputado secretario.—M. Chico Negrete, Diputado secretario.»

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado en Guanajuato, á 26 de Diciembre de 1876.—Florencio Antillon.—Francisco García, Secretario.»

A la salida del gobierno queda Guanajuato custodiado por los particulares, bajo la direccion de una junta neutral.

1876.—Diciembre.

Queda concluida la nueva elegante fachada del hospital de Belen.

1876.

La magnífica y cómoda calzada de Marfil llega á la plaza de este lugar, faltando únicamente para que quede terminada, el trayecto correspondiente al interior de la misma poblacion.

1876.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$	4.597,976
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1875.....,	223.062,498
Suma.....\$	227.660,474 00

Se habian exportado en la misma fecha.....	817,773 86
Exportacion en el año actual.....	465,691 86

Suma.....\$—1.283,465 72

Total.....\$ 228.943,939 72

1877.—1º de Enero.

A las once de la mañana de este día es ocupada la Capital de Guanajuato por fuerzas tuxtepecanas. Funge de gobernador interino el coronel D. Francisco Z. Mena, el cual poco despues es electo gobernador constitucional; y se instala entonces á la vez el 7º Congreso del Estado.

1877.—2 de Enero.

Muere el Sr. Presbítero D. Mariano Leal del Castillo, Cura de la Parroquia de Santa Ana, y teniente muchos años de la del centro de esta Capital.

Es el sétimo sacerdote que muere en Guanajuato en

el corto espacio de nueve meses, circunstancia que ha llamado la atencion general y consternado justamente á los católicos.

Los cinco primeros de estos siete sacerdotes bajaron al sepulcro en poco mas de un mes; y fueron los siguientes: el Presbítero D. Eugenio Morales, murió en 28 de Marzo de 1876, el R. P. D. Antonio Mogica de la Congregacion del Oratorio en los primeros dias del inmediato Abril, el M. R. P. Guardian de San Diego Fr. José María Aguilar el 26 del mismo, el R. P. Fr. Juan Capistrano López, religioso del mismo convento, el 5 de Mayo, y el Presbítero D. Florencio Cobos, de la Congregacion de la mision y vicerector del Colegio de Santa María cinco dias despues.

Falleció por último el dia 9 del siguiente Setiembre el Presbítero D. Albino Chavez, como ya lo dijimos en su oportunidad.

1877.—3 de Enero.

Es derrotado el general Antillon en la Villa de la Union, y con este hecho de armas queda definitivamente asegurado el triunfo de D. Porfirio Diaz.

1877.—Enero.

Recomienzan los trabajos de construccion en la capilla de nuestra Señora de Lourdes, suspendidos hacia mucho tiempo; y á fines de este mismo año, cuando ya está para terminarse se suspenden de nuevo.

1877.—7 de Febrero.

Entra á Guanajuato el Presidente D. Porfirio Diaz, y aunque la recepcion oficial se hace con solemnidad, es objeto de varias demostraciones hostiles por parte de sus contrarios.

1877.—6 de Marzo.

El Sr. Cura D. José Espinosa se separa temporal-

mente de la Parroquia de Guanajuato por sus enfermedades, y luego la renuncia definitivamente: queda haciendo sus veces el Presbítero D. Lucio Marmolejo.

1877.—26 de Abril.

Se encarga de la expresada Parroquia el Presbítero D. Perfecto Amézquita, rector del Colegio de Santa María.

1877.—Mayo.

A mediados de este mes se verifica por primera vez el mercado en la plaza formada á espaldas de la calle de Alonso sobre la gran bóveda con que para este efecto se cubrió el rio.

1877.—3 de Junio.

Grande y memorable festividad para solemnizar el jubileo episcopal de S. S. el Sr. Pio IX, que en esta fecha cumple 50 años de haber sido consagrado Obispo de Imola.

La funcion de Iglesia fué magnífica, habiendose reunido con ella la que debió tener lugar por la conclusion del mes de María que acababa de celebrarse con inusitado esplendor.

El ornato de la Iglesia Matriz era notable: se ostentaban en ella con profusion los colores de la bandera pontificia, blanco y amarillo, y se veian distribuidos convenientemente trofeos alusivos y otros muchos elegantes adornos: celebró la solemne misa el Presbítero D. Lucio Marmolejo y dirigió á los fieles la palabra el Sr. Cura D. Perfecto Amézquita.

Debemos decir por último que el adorno y la iluminacion de las casas de los católicos fueron muy esmerados, pudiendo llamarse el de algunas verdaderamente espléndido.

1877.—*Setiembre y Octubre.*

Trabaja en el teatro de Guanajuato una excelente compañía de verso, á cuya cabeza se encontraba la célebre actriz trágica María Rodríguez.

1877.—*Noviembre.*

Las fiestas del patrocinio de nuestra Señora de Guanajuato, son muy solemnes en el presente año. El primer día de la Octava celebra de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y predica el Sr. Canónigo D. Jesus María Aguirre, comenzándose al mismo tiempo y en el propio día á dar los pasos conducentes para jurar canónicamente á la Santísima Virgen como patrona de esta Capital, bajo la advocacion mencionada.

Hubo tambien la circunstancia memorable de haberse iniciado ahora la costumbre de distribuir las iluminaciones de todos los días de la Octava en otras tantas sesiones en que se dividió la ciudad. De aquí resultó una noble emulacion entre los vecinos de cada una de ellas, y una magnificencia extraordinaria en dichas iluminaciones.

1877.—*7 de Diciembre.*

Desde la madrugada hasta las ocho de la mañana de este día, una niebla espesísima envuelve á la ciudad de Guanajuato, de tal manera, que los objetos situados á mediana distancia no podian percibirse, y los que se encontraban mas inmediatos solo se veian como al través de un velo.

1877.—*Diciembre.*

Expide la legislatura del Estado un importante decreto concediendo privilegio á D. Felipe y á D. Francisco Parkman para construir presas en el rio de Guanajuato y en otras cañadas que traerán gran economía

en el beneficio de los metales, pues que las haciendas fácilmente se moverán con el agua que aquellas contengan, producirán en esta ciudad gran abundancia de este indispensable líquido, la tendrán constantemente aseada y podrán convertirla en un centro industrial, pues, segun asegura un periódico, el agua de dichas presas podrá dar una corriente cuya fuerza equivaldrá á 40,000 caballos de vapor.

1877.—*27 de Diciembre.*

Arreglada por fin, por el gobernador Mena, la concesion del gobierno general á favor del Estado para la construccion del ferrocarril de Guanajuato á Celaya y á Leon, expide el Congreso de la Union el decreto respectivo el 15 del mes actual y se publica en esta Capital en la fecha puesta arriba.

1877.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$	4.803,400
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1876.....	227.660,474
<hr/>	
Total en la fecha.....\$	232.463,874
Se habian exportado en la misma fecha.....	1.283,465 72
Exportacion en el año actual.....	328,200 24
<hr/>	
Suma.....\$	1.611,665 96
<hr/>	
Total.....\$	234.075,539 96

1878.—*2 de Enero.*

D. Francisco Z. Mena vuelve á encargarse del gobierno del Estado.

1878.—16 de Enero.

Abre su 7ª visita pastoral en la Parroquia de Guanajuato el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. D. José M. de Jesus Diez de Sollano y Dávalos.

1878.—28 de Enero.

El Gobierno del Estado cede á una Compañía de Capitalistas de Guanajuato la autorizacion que le concedió el decreto respectivo del Congreso general para construir y explotar un ferrocarril de esta Capital á Celaya y á Leon.

Dicha compañía fué formada por los Sres. D. Franco y D. Felipe Parkman, D. Gregorio Jimenez, D. Francisco Glennie, D. Francisco de P. Castañeda y D. Joaquin Hordieres; y comienza desde luego á organizar sus trabajos, para dar principio cuanto antes á la importante obra, lo que en efecto verifica, como adelante veremos.

1878.—13 de Febrero.

Se recibe en Guanajuato la primer noticia de la muerte de S. S. el Sr. Pio IX, acaecida en Roma el dia 7 del corriente, causando en toda la poblacion el más profundo sentimiento.

Confirmada la fatal nueva se comienza á tocar la vacante el inmediato dia 18 á la una de la tarde, y desde esa hora se enluta la ciudad por nueve dias consecutivos, habiendo muchas casas, cuyos adornos fúnebres, eran de exquisito gusto, y que ostentaban entre ellos el retrato del difunto Pontífice.

1878.—11 de Marzo.

Solemñísimas exequias en la Iglesia Matriz de Guanajuato por el alma de S. S. Pio IX.

Esta festividad memorable fué en todo digna de su

grandioso objeto: el soberbio catafalco construido expresamente para esta ocasion se levantaba magestuosamente á grande altura en el centro del templo, dejando ver en su centro las armas pontificias y un perfecto retrato del ilustre personaje cuya memoria se honraba, conteniendo además diversas inscripciones, de las cuales eran las más, oportunos textos de la santa escritura.

Todo el resto del templo estaba tambien brillantemente adornado, y en los puntos mas convenientes, é inscritas en elegantes óvalos, se leían varias cuartetos propias de las circunstancias, las cuales insertamos á continuacion:

Tú proclamaste de la Virgen pura  
Sobre el drágon la espléndida victoria;  
Ella te eleva á tí, con gran ternura;  
A que por siempre reines en la gloria.

La barquilla de Pedro sozobraba,  
La agobiaban terríficos dolores:  
Y á mitigar el mal que la abrumaba  
Congregaste del orbe los Pastores.

Huracan sobre tí rugió deshecho,  
Y el trono te robó perversa gente;  
Pero desde el Ocaso hasta el Oriente  
Reinaste de los fieles en el pecho.

De la impiedad los pérfidos furores  
Lanzan rayos doquier á tu cabeza,  
E impávido y sereno sus errores  
Condenas con celeste fortaleza.

Tu enemigo vencerte imaginaba,  
Cual prisionero allá en el Vaticano;  
Y el orbe reverente se inclinaba,  
A una señal de tu potente mano.